



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA NO I.R.- INVICDMX-001-2024, RELATIVA AL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y VERIFICACIÓN DE VEHICULOS TERRESTRES PARA EL EJERCICIO 2024”.

SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS DEL DÍA MIÉRCOLES CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, DÍA Y HORA SEÑALADOS PARA LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO CITADO AL RUBRO, QUE SE CELEBRA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 27 INCISO B), 28, 33 FRACCIÓN II, 56 FRACCIÓN V Y 63 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL; 41 FRACCIÓN I DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO NUMERAL 7.1 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO; REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS UBICADA EN CANELA NÚMERO 660, CUARTO PISO ALA C-429, COLONIA GRANJAS MÉXICO, C.P. 08400, ALCALDÍA IZTACALCO, CIUDAD DE MÉXICO; LOS SERVIDORES PÚBLICOS REPRESENTANTES DE LA CONVOCANTE Y LOS PARTICIPANTES QUE AL FINAL DE LA PRESENTE SE RELACIONAN, DEJAN ASENTADOS LOS SIGUIENTES HECHOS: -----

LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS POR CONDUCTO DE LA SERVIDORA PÚBLICA RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO, LA **C. GEYNAR PATRICIA ACOSTA ALVARADO**, JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES, PRESIDE EL EVENTO Y PROCEDE A DAR INICIO AL ACTO ACREDITANDO A LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE ASISTEN AL MISMO.-----

SE HACE MENCIÓN QUE, DE ACUERDO AL NUMERAL 5.1.1 Y 5.1.2 DE LA CIRCULAR UNO 2019, “**NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS**”, ESTÁ PROHIBIDA CUALQUIER FORMA DE DISCRIMINACIÓN, SEA POR ACCIÓN U OMISIÓN, POR RAZONES DE ORIGEN ÉTNICO O NACIONAL, GÉNERO, EDAD, DISCAPACIDAD, CONDICIÓN SOCIAL, CONDICIONES DE SALUD, RELIGIÓN, OPINIONES, PREFERENCIA O IDENTIDAD SEXUAL O DE GÉNERO, ESTADO CIVIL, APARIENCIA EXTERIOR O CUALQUIER OTRA ANÁLOGA. -----

PRECISIONES

PRECISION 1.- SE PRECISA QUE LA LECTURA DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO (SEGUNDA ETAPA) SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA **19 DE FEBRERO DE 2024**, A LAS **ONCE** HORAS EN LA SALA DE JUNTAS UBICADA EN CANELA NÚMERO 660, CUARTO PISO ALA C-429, COLONIA GRANJAS MÉXICO, C.P. 08400, ALCALDÍA IZTACALCO, CIUDAD DE MÉXICO-----

DESARROLLO

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS, 27 INCISO B), 55 Y 56 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 41 FRACCIÓN I DE SU REGLAMENTO, LA CONVOCANTE DECLARA QUE SE REMITIÓ A LOS PARTICIPANTES EN FÍSICO LOS OFICIOS DE INVITACIÓN Y LAS BASES CORRESPONDIENTES A ESTE PROCEDIMIENTO.-----

SESIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

A CONTINUACIÓN Y DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 7.1 DE LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 56 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 41 FRACCIÓN I DE SU REGLAMENTO, SE PROCEDE A REALIZAR LA SESIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES INVITADOS AL PRESENTE PROCEDIMIENTO.-----

ASIMISMO, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE LAS PREGUNTAS QUE SE PRESENTEN EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES, SE RESPONDERÁN DE LA SIGUIENTE MANERA: LAS DE CARÁCTER LEGAL, ADMINISTRATIVO Y ECONÓMICO, POR LA **C. GEYNAR PATRICIA ACOSTA ALVARADO**, JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES Y LAS PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO POR EL **C. ADRIÁN ENOCH CRUZ JIMÉNEZ**, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS.-----

LA **C. GEYNAR PATRICIA ACOSTA ALVARADO**, INFORMA QUE PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO NO SE RECIBIERON PREGUNTAS MEDIANTE CORREO ELECTRONICO POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES.-----

LA **C. GEYNAR PATRICIA ACOSTA ALVARADO**, JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES, PREGUNTA A LOS PRESENTES SI TUVIERAN ALGÚN CUESTIONAMIENTO O PRECISIÓN, QUIENES MANIFIESTAN **NO TENER ALGUNA**. -----



EN ESTE ACTO, LA EMPRESA SERVICIO AUTOMOTRIZ LEMARC, S.A. DE C.V. ENTREGA LA SIGUIENTE PREGUNTA:----

PREGUNTA 1: PÁGINA 12, PUNTO 6.2 "ANEXO 13" 6.2. CONTENIDO DE LAS PROPUESTAS, SEPARADOR III e) FORMATO DE BANCA ELECTRÓNICA. e) EL ANEXO 13 "FORMATO DE BANCA ELECTRÓNICA" SE PRESENTARÁ DEBIDAMENTE REQUISITADO EN ORIGINAL Y ENTREGAR COPIA LEGIBLE Y VISIBLE, ASÍ COMO COPIA DE ÚLTIMO ESTADO DE CUENTA. SOLICITO A LA CONVOCANTE QUE ESTE FORMATO, ASÍ COMO LA COPIA DEL ESTADO DE CUENTA SOLO APLIQUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO O ME ACLARE SI SOLO SE REFIERE A QUE DEBE SER LLENADO Y POSTERIORMENTE EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA SEA ADJUDICADA SE SOLICITARA LA CARTA DEL BANCO CONSTATANDO LOS DATOS ASENTADOS EN EL MISMO.-----

RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, EL PARTICIPANTE DEBERÁ PRESENTAR A LA FIRMA DEL CONTRATO, EL ANEXO 13 "FORMATO DE BANCA ELECTRÓNICA" DEBIDAMENTE REQUISITADO Y CUMPLIENDO LOS REQUISITOS QUE EN SU CASO LE APLIQUEN, SIN EMBARGO, PARA EFECTOS DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, DEBERÁ PRESENTAR EL FORMATO CON LOS DATOS SOLICITADOS, ASÍ COMO EL ÚLTIMO ESTADO DE CUENTA. -----

LA **C. GEYNAR PATRICIA ACOSTA ALVARADO**, JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES, PREGUNTA NUEVAMENTE A LOS PRESENTES SI TUVIERAN ALGÚN CUESTIONAMIENTO O PRECISIÓN, QUIENES MANIFIESTAN **NO TENER ALGUNA**. -----

----- **CIERRE DEL ACTA Y FIRMA DE LA MISMA** -----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS DIECIOCHO HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMÁNDOLA AL MARGEN Y AL CALCE TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. -----

POR "EL INSTITUTO"	
NOMBRE Y CARGO	FIRMA
C. GEYNAR PATRICIA ACOSTA ALVARADO JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES	
C. ADRIÁN ENOCH CRUZ JIMÉNEZ JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	
C. CRISTINA JUÁREZ REYES REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	

POR "LOS PARTICIPANTES"	
NOMBRE Y/O RAZÓN SOCIAL	FIRMA
C. EMILIO PADILLA LEDESMA REPRESENTANTE DE LA EMPRESA SERVICIO AUTOMOTRIZ LEMARC, S.A. DE C.V.	